

**BAREMO PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS EQUIVALENTES
DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ESPECÍFICA DE GRADUADOS EN VETERINARIA,
LICENCIADOS E INGENIEROS (> DE 300 CRÉDITOS CURSADOS, CINCO CURSOS), PARA EL
ACCESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN SOSTENIBLE**
(Aprobado en Comisión de Másteres y Doctorado del 16 de junio de 2022)

1. PUBLICACIONES

1.1 Revistas con índice de impacto internacional (JCR, SJR) de referencia en las Macroáreas relacionadas del Programa

	Alumno es primer autor o autor de correspondencia	Alumno es coautor
Cuartil 1	20 créditos	10 créditos
Cuartil 2	10 créditos	5 créditos
Cuartil 3	5 créditos	3 créditos
Cuartil 4	4 créditos	2 créditos

1.2 Revistas científicas revisadas por pares no recogidas en JCR o SJR (hasta un máximo de 24 créditos).

Alumno es primer autor	Alumno es coautor
6 créditos	3 créditos

1.3 Comunicaciones a Congresos (hasta un máximo de 10 Créditos)

	Alumno es primer autor		Alumno es coautor	
	Oral	Poster	Oral	Póster
Nacional	2	1	1	0,5
Internacional	4	2	2	1

1.4 Trabajos bibliográficos y de divulgación (hasta un máximo de 6 créditos)

Alumno es primer autor	Alumno es coautor Revista
6 créditos	3 créditos

1.5 Libros o capítulos de libros con ISBN de referencia en las Macroáreas del programa

	Alumno es primer autor		Alumno es coautor	
	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional
Libro, monografía, etc.	10 créditos	7 créditos	5 créditos	3 crédito
Capítulo de libro	5 créditos	3 crédito	2 crédito	1 créditos

2. PATENTES

En explotación	Restringida
15 créditos/patente	10 créditos/patente

3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS, CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN Y DISFRUTE DE BECAS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS (máximo 20 créditos).

Proyectos de investigación competitivos		Contratos o convenios científico/técnicos Univ/ empresa/instituciones	
Internacional	Nacional/regional	Internacional	Nacional/regional
6	3	4	3

4. CONTRATOS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN NO VINCULADAS A LOS PROYECTOS Y CONTRATOS (máximo 15 créditos)

Extranjero	En España
2 créditos/año	1 créditos/año

5. EXPERIENCIA INVESTIGADORA UNIVERSITARIA (HASTA UN MÁXIMO DE 10 CRÉDITOS)

5.1 Formación investigadora del alumno en grupos de investigación

Profesor universitario o investigador funcionario o contratado a tiempo completo	Colaborador honorario	Alumno interno
2 créditos/año	1 créditos/año	0,5 crédito/año

5.2 Experiencia de investigación a través del desarrollo de trabajo profesional fin de carrera (TPFC), tesina o trabajo fin de grado (TFG) o de máster no específico o profesionalizante (TFM).

Calificación	Créditos/año
Premio extraordinario	5
Sobresaliente	4
Notable	3
Aprobado	2

6. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN (máximo 10 créditos)

Centros de excelencia internacional	Centros sin excelencia internacional
2 créditos/año	1 crédito/año

7. CURSOS DE FORMACIÓN DEL INVESTIGADOR EXTERNOS AL PROGRAMA (ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA, IDIOMAS, REDACCIÓN CIENTÍFICA, ETC.). (HASTA UN MÁXIMO DE 15 CRÉDITOS).

Horas	Ámbito Nacional	Ámbito Internacional
10-40 horas	1 crédito	2 crédito
40-120 horas	3 créditos	6 créditos
>120 horas	6 créditos	10 créditos